



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

SALA SUPERIOR

## ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En Ciudad de México, a las diecinueve horas diez minutos del once de abril de dos mil dieciocho, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Magistradas y los Magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de Presidenta, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente el Subsecretario General de Acuerdos, Rubén Jesús Lara Patrón, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, la Magistrada Janine M. Otálora Malassis, Presidenta de este órgano judicial inició la sesión e hizo del conocimiento de la Magistrada y Magistrados, que el magistrado Felipe de la Mata Pizaña canceló la comisión nacional a **Aguascalientes**, autorizada en sesión privada de veintiuno de febrero último.

A continuación, se sometió a consideración la autorización oficial de dos funcionarios que designará la Secretaría General de Acuerdos y la Dirección General de Sistemas de este Tribunal Electoral, para llevar a cabo el taller de capacitación a personal de la Secretaría General de Acuerdos (o similar) del **Tribunal Supremo Electoral de Honduras** del quince al dieciocho de abril del presente año; así como para realizar la entrega final de SISGA-R, para dar cumplimiento al objetivo y compromisos adquiridos mediante los acuerdos de la CCXV Reunión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España. De igual manera, se informó que los viáticos y gastos que se generen por dicha comisión, están a cargo de los recursos asignados por el citado Fideicomiso Mixto para la ejecución del citado proyecto, por lo que no representa una erogación adicional para este órgano jurisdiccional.

Analizada, discutida y consensuada la comisión de cuenta, el pleno de la sala superior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, autorizó la comisión oficial de los funcionarios públicos que serán designados por las aludidas áreas del Tribunal Electoral.

Como siguiente punto, se sometió a consideración del Pleno la invitación que recibió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por parte de la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Coahuila, para participar en el V Observatorio Internacional de Derechos Políticos "La fiscalización de las campañas electorales. Debates actuales en el siglo XXI", que se llevará a cabo el **siete y ocho de mayo** del año en curso, en **Valladolid, España**.

Analizada y discutida la invitación de cuenta, las Magistradas y los Magistrados determinaron, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, autorizar la asistencia a la aludida comisión del Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera. Asimismo, la asistencia de un funcionario o funcionaria que él designe o, en su caso, uno de la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que ameriten la comisión, así como los viáticos correspondientes, de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral.

Acto seguido, la Magistrada Janine M. Otálora Malassis, Presidenta de este órgano jurisdiccional, sometió a consideración de la Magistrada y los Magistrados la siguiente comisión nacional:

❖ **Magistrada Janine M. Otálora Malassis**

Ponente en la conferencia "Los retos del TEPJF en el proceso electoral 2017-2018", organizada por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, que se llevará a cabo el próximo **trece de abril**, en dicho estado.

Analizada, discutida y consensuada la comisión de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las Magistradas y los Magistrados acordaron autorizar la asistencia de la citada Magistrada al **evento nacional** precisado.

Desahogados los asuntos que motivaron la presente sesión privada, a las diecinueve horas treinta minutos del día de la fecha, se declaró concluida.



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

SALA SUPERIOR

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II, y 202 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como del artículo 24, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para todos los efectos legales, firman las Magistradas y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el Subsecretario General de Acuerdos, Rubén Jesús Lara Patrón.

MAGISTRADA PRESIDENTA

JANINE M. OTÁLORA MALASSIS

MAGISTRADO

FELIPE DE LA MATA PIZAÑA

MAGISTRADO

INDALFER INFANTE GONZALES

MAGISTRADA

MONICA ARALÍ SOTO FREGOSO

MAGISTRADO

FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA

MAGISTRADO

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

MAGISTRADO

JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ

SUBSECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

RUBÉN JESÚS LARA PATRÓN